



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

La Comisión Banca Oficial propone al L° Congreso Nacional Bancario, la aprobación del siguiente despacho:

COMISIÓN BANCA OFICIAL

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA - BNA

Estado de situación y balance

El informe del BNA en el último Congreso Nacional Bancario puso énfasis en el proceso de recuperación patrimonial tras el estallido de la crisis social y sanitaria durante el período 2018-2021 y sus consecuencias. Habíamos explicado que el desempeño positivo de los principales indicadores económicos permitía reconocer el típico “efecto rebote” mostrando así el comienzo de una clara etapa de recuperación del banco.

El análisis horizontal de la hoja de balance del Banco Nación durante el 2022 da muestras de esta recuperación en materia patrimonial ya que, en alusión a las cifras contables, encontramos se han saldado las pérdidas ocasionadas tanto por la quita de los 20 mil millones del capital social del banco durante la presidencia de Mauricio Macri como por los efectos recesivos de la pandemia. Ahora bien, a esta primera etapa de recuperación le siguió una segunda de crecimiento (monetario) que es la que se viene consolidando durante el año 2022 como evidencian los números.

El Patrimonio Neto (+133%), el ingreso financiero (+235%) y el egreso financiero (+222%) de la entidad redundaron en incrementos reales (es decir, registraron aumentos por arriba de la inflación de 94,8% que se registró durante el 2022). Esto representa un dato sumamente alentador si tenemos en cuenta los dos episodios que marcaron el pasado reciente: la pésima administración durante la gestión de Cambiemos que dejó a nuestro banco al borde de la quiebra y el estallido de la crisis sanitaria más importante del siglo XXI.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

En cuanto al Activo, se consolidó un proceso de “titulización” con una variación del rubro “Títulos Públicos y Privados” que superó ampliamente el porcentaje de inflación (160% versus 98,4%), en consonancia con la política financiera del gobierno que tuvo su correlato en un fuerte incremento en la comercialización de títulos públicos y privados a partir de la demanda de dinero para financiar el déficit fiscal y monetario. Con respecto al rubro de los préstamos, si bien decrecieron en términos reales, si nos adentramos en las formas de financiamiento observamos que los de mayor variación fueron “Adelantos” (+121%), “Documentos a sola firma” (+101%) y “Prendarios” (+93%). Dado que estos últimos son dos de las formas de financiamiento más utilizadas por las pequeñas y medianas empresas, el comercio y los servicios, podemos observar que el rol social de agente financiero de las pymes planteado como horizonte por el actual Directorio se mantuvo.

Por el lado del Pasivo, uno de los que más crecimiento registró fue Plazo Fijo e Inversiones a Plazo (+129%). Las constantes actualizaciones de la tasa de interés por parte del BCRA a fin de reforzar el peso como instrumento financiero durante las turbulencias cambiarias significaron un aumento en las obligaciones del banco a partir de la búsqueda por parte de la clientela de instrumentos que le permitan garantizar el poder adquisitivo del dinero. Este instrumento, orientado a la clientela en general pero de uso principalmente minorista, colaboró con el fortalecimiento del peso como herramienta de ahorro rentable. Acá se puede apreciar que la digitalización de la inversión minorista, a través de la app BNA+, facilitó la colocación de efectivo a plazo, así como también su renovación.

Y en cuanto a los resultados, a lo largo del 2022, el Banco Nación registró una ganancia neta respecto al patrimonio neto (ROE) de 19,40% así como también un fuerte incremento en el margen de rentabilidad operativa respecto del gasto de estructura (+307%) lo cual resulta oportuno seguir de cerca dado que el banco experimentó un proceso acelerado de reconversión de parte de su estructura comercial y operativa y este indicador puede representar los efectos de esos cambios en el rendimiento del banco.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

Una vez más el Banco Nación ha demostrado su capacidad de resiliencia frente a las adversidades y hoy volvemos a tener un banco fuerte y sólido.

Aspectos gremiales

En primer lugar, corresponde hacer mención al cambio de autoridades que tuvo lugar en el Banco Nación tan sólo un mes después de haber celebrado nuestro último Congreso Nacional Bancario. El día 29/07/22 dejó su cargo como Presidente del Banco Nación el Lic. Eduardo Hecker asumiendo en su lugar la Lic. Silvina Batakis.

A pesar del cambio de autoridades, desde la Comisión Gremial Interna y la conducción nacional de nuestro Sindicato, rápidamente nos propusimos seguir avanzando por el camino que nos habíamos trazado con el anterior Directorio del Banco y con la línea de funcionarios encabezada por la Cra. María del Carmen Barros, es decir, trabajar en la generación de nuevos derechos para las y los trabajadores del BNA.

Cabe mencionar que la llegada de Batakis a la presidencia del Banco no sólo nos permitió continuar y profundizar algunas cuestiones que ya se venían trabajando previamente sino que también nos permitió abordar nuevas problemáticas, algunas de las cuales se irían transformando en nuevos logros.

Tan pronto como entró en funciones, la presidenta del banco asumió el compromiso de firmar el acta acuerdo por el cual se reconoció a la totalidad de las y los trabajadores de Nación Servicios como trabajadoras y trabajadores bancarios bajo el CCT 18/75. De esta manera, le pudimos poner fin a una larga lucha contra de las tercerizaciones puertas adentro del BNA.

Conforme fueron avanzando los días, también pudimos ir discutiendo y resolviendo favorablemente a las y los trabajadores del BNA diversos temas tanto de la agenda permanente así como también otros temas que se fueron suscitando a partir de las necesidades coyunturales.

En cuanto a la dotación del banco, se revirtió el proceso de no cobertura de vacantes y la misma se recompuso a partir del ingreso de nuevos compañeros y compañeras,



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

respetándose las diversas actas acuerdo como el cupo trans y el cupo para hijos o familiares directos de trabajadoras y trabajadores del BNA.

En lo estrictamente paritario, destacamos los acuerdos celebrados durante este período que nos permitieron cerrar la paritaria 2022 totalizando un aumento salarial de 94,8% (sin perder un solo derecho y un solo centavo frente a la inflación del período) y abrir las paritarias 2023 con un aumento del 66% hasta julio (en línea con las estimaciones inflacionarias) y con la gratísima incorporación de una novedosa compensación por ganancias que va desde los \$ 50.000 a los \$ 450.000. Si a esto le sumamos los dictámenes que emitió la AFIP a pedido de la Asociación Bancaria, que nos permiten ampliar el abanico de deducciones, el alivio nos representa en promedio un 35% de lo que tributamos por ganancias llegando a cubrir en algunos casos más del 50% del importe a tributar.

Este acuerdo significa no solo una recomposición salarial sino también un gran avance en el marco de la lucha "el salario no es ganancia" que viene dando nuestro Sindicato y nuestro Secretario General Sergio Palazzo.

Asimismo, nos llena de orgullo el nuevo proyecto de ley para modificar el impuesto a las ganancias que elaboraron y presentaron nuestros Diputados Nacionales, Sergio Palazzo, Carlos Cisneros y Claudia Ormaechea, en el Congreso de la Nación Argentina. Este proyecto, que contempla un nuevo mínimo no imponible, una actualización y modificación de las escalas, la exención de los jubilados y pensionados del pago del impuesto, la exención del aguinaldo y un mecanismo de actualización automático y mensual del nuevo mínimo no imponible, se presenta como una alternativa concreta para corregir el efecto distorsivo que hace años tiene este impuesto sobre los salarios de las y los trabajadores.

En otro orden, mencionar que, durante este período, tuvo lugar la celebración de elecciones de las seccionales de la Asociación Bancaria en todo el país a través de la cual elegimos a nuestros representantes de seccional para el período 2022-2026.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

Y en última instancia, celebrar la decisión política de nuestro Sindicato de crear la Fundación Bancar que se constituye en un organismo de investigación y formación de la Asociación Bancaria para acompañar a los/as trabajadores/as y sus familias en mejorar su capacitación, su trabajo y su calidad de vida en el mundo de hoy.

ACUERDOS, LUCHAS Y RECLAMOS GREMIALES

- \$ 150.000 Gratificación por Cierre de Ejercicio 2022 (en un sólo pago y abonado el día 13/01/23).
- \$ 130.000 Gratificación por el 131° Aniversario del Banco (en un sólo pago y abonado en octubre 2022).
- Efectivo reconocimiento a la totalidad de los trabajadores y trabajadoras de Nación Servicios como bancarios y bancarias a partir del 1 de septiembre del 2022.
- Nuevo régimen de Asignación por Guardería que contempla universalización y la posibilidad de obtener el reintegro de la totalidad del gasto incurrido
- Nuevo convenio del Banco Nación y la Asociación Bancaria con el SEDRONAR para el abordaje de los consumos problemáticos de sustancias que garantiza la formación y capacitación en prevención y promoción de cuidados.
- Nueva acta acuerdo del Banco Nación y la Asociación Bancaria que establece la creación del ítem "compensación ex cajero".
- Nuevo régimen de licencias al personal que amplía y genera nuevos derechos para las y los trabajadores del BNA.
- Acuerdo entre el Banco Nación, Banco Supervielle y la Asociación Bancaria para preservar los puestos de trabajo y los derechos de las y los trabajadores bancarios que fueron transferidos al BNA en virtud de la decisión del Gobierno de la Provincia de San Luis de establecer al Banco Nación como nuevo agente financiero.
- Nota a la presidenta del banco reclamando una solución, en el marco paritario 2023, al impacto distorsivo del impuesto a las ganancias sobre los salarios.
- Asambleas en sucursales, plaza de mayo y casa central preparando el paro nacional bancario anunciado por el Secretariado Nacional para el día 23/02/2023.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

- Paro general de 24hs el día 23/02/2023 con presencia en todas las sucursales y desconexión para las y los compañeros con teletrabajo.
- Campaña de vacunación antigripal llevada adelante por nuestro Sindicato y nuestra obra social, siendo este el cuarto año que la organización gremial posibilita a las y los trabajadores vacunarse gratuitamente en sus propias sucursales.
- Elecciones de seccionales en la Asociación Bancaria que nos permitieron elegir así a nuestros representantes para el período 2022-2026.
- Mantuvimos la tasa preferencial de los préstamos personales e hipotecarios para las y los trabajadores del Banco.
- Repartimos 2.500 kits escolares durante el año 2023.
- Acompañamos la sentencia que dictó el TOF N°3 de San Martín a los asesinos de nuestro compañero Mario Germán Chávez Torrez.

DESTACADOS AVANCES EN MATERIA DE AMPLIACIÓN DE DERECHOS:

ACTA ACUERDO NACIÓN SERVICIOS

El día 17 de agosto de 2022 nuestro Secretario General Nacional, Sergio Palazzo, y la Presidenta del Banco Nación, Silvina Batakis, llevaron a cabo la firma del acta donde la empresa Nación Servicios S.A. reconoció a la totalidad de sus trabajadoras y trabajadores como bancarias y bancarios a partir del 1° de septiembre.

De esta manera, y luego de más de diez años de lucha, se cierra esta histórica pelea contra las tercerizaciones dentro del Banco Nación arrojando como resultado el efectivo reconocimiento para las y los 1.300 compañeros de Nación Servicios que finalmente ven consagrados sus derechos como trabajadoras y trabajadores bancarios. Y asimismo, se acordó el pase al BNA de las y los 248 compañeros de Fuerza de Ventas que trabajaban comercializando productos y servicios financieros dentro de las propias sucursales del Banco.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas

28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

NUEVO RÉGIMEN DE ASIGNACIÓN POR GUARDERÍA

Sobre la base de la entrada en vigencia del decreto 144/2022 del PEN y el derecho conquistado en el acta acuerdo paritario 2022 por nuestro Sindicato, dentro del BNA pudimos registrar nuevos avances en esta materia. Tal es así que ya se encuentra reglamentada la nueva normativa de "Asignación por Guardería" que trabajamos y acordamos con las autoridades del Banco la cual tiene vigencia a partir del 23/03/2023.

Esta reglamentación, en primer lugar, efectiviza la universalización de la guardería a la hora de percibir el monto mínimo establecido (\$ 62.519 a mayo de 2023), sin distinción de género y sin obligación de presentar comprobantes. Y en segundo lugar, de acuerdo a lo trabajado y acordado con el banco, también nos permite acceder al reintegro total sin límite de importe para los casos donde el gasto incurrido por el trabajador y/o trabajadora exceda el monto mínimo de la asignación establecida presentando a tales efectos, y solamente en estos casos, los comprobantes correspondientes.

CONVENIO SEDRONAR

El día 17 de mayo de 2023 con la firma de un acta acuerdo en el Salón de Actos del Banco Nación se celebró un nuevo convenio de la Asociación Bancaria y el Banco Nación con el SEDRONAR para el abordaje de consumos problemáticos de sustancias. El mismo contempla la formación y capacitación en prevención y promoción de cuidados para compañeros y compañeras de la Institución.

Esto significa sumar un derecho más en un campo tan sensible como lo es el de la salud mental, permite brindar acompañamiento a las y los compañeros afectados por esta problemática y ratifica el compromiso de nuestro gremio con la construcción de políticas públicas ligadas a abordajes intersectoriales, interdisciplinarios e intergubernamentales.

ACTA ACUERDO COMPENSACIÓN EX CAJERO

Es sabido que la operativa en sucursales se vio afectada por el avance de la digitalización lo cual ha provocado un reordenamiento al interior de las sucursales. En este contexto, y dado que las operaciones de caja hace años venían registrando un



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

sostenido descenso, el achicamiento en la estructura de tesorería debía ser abordado dentro de los principios de nuestro gremio de sostener la fuente laboral a partir de una ordenada reconversión laboral.

En este contexto, el día 1 de junio de 2023 se firmó acta acuerdo entre el Banco Nación y la Asociación Bancaria en el cual se establece una compensación por la totalidad del importe que se abona en conceptos de "Adicional por Función Cajeros" y de "Adicional Falla de Caja" a aquellos agentes que resulten seleccionados para desempeñarse fuera del Servicio de caja. Para ello, se creó el concepto remuneratorio mensual "Compensación ex Cajero" cuyo monto surgirá de la diferencia entre la actual percepción de los adicionales por Función Cajeros y de Fallas de Caja respecto a la posible pérdida económica para su nueva situación remuneratoria. Asimismo, se estableció que el citado concepto remuneratorio se mantendrá actualizado por acuerdos paritarios y será únicamente absorbido hasta su concurrencia por promociones jerárquicas.

ACTA ACUERDO NUEVO RÉGIMEN DE LICENCIAS AL PERSONAL

Hace muy pocos días, el día 15 de junio de 2023, se firmó en la Asociación Bancaria acta acuerdo entre nuestro Sindicato y el Banco, con la participación también del Jefe Mundial de UNI Global Union Finanzas y la Jefa Mundial de Igualdad de Oportunidades de UNI Global Union, que amplía y modifica el régimen de licencias para las y los trabajadores del BNA.

De esta manera, y en función de las necesidades que surgieron a partir de la última modificación en la materia, se incorporaron nuevas licencias, se aumentaron los plazos de algunas de las ya existentes y se renombraron otras en función de las nuevas realidades que nos toca vivir. Este nuevo logro nos permite obtener nuevos derechos para las y los trabajadores del BNA al tiempo que seguimos avanzando junto al banco sobre los ejes de corresponsabilidad de cuidados, discapacidad, violencia de género y derechos sexuales reproductivos y no reproductivos.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

Tres años sin Germán

El 31 de enero de 2023 se cumplieron tres años del brutal asesinato de nuestro compañero Mario Germán Chávez Torrez, en un robo a la Sucursal Isidro Casanova del Banco Nación; sucursal que hoy lleva su nombre. Aquel día, las trabajadoras y trabajadores del BNA rendimos homenaje a nuestro compañero porque el recuerdo de Germán estará siempre presente en los corazones de las y los compañeros del BNA.

Cabe mencionar unos días antes, el 22 de diciembre del 2022 el TOF n° 3 de San Martín dictó la sentencia a los acusados del asesinato a nuestro compañero Germán. La búsqueda de justicia por parte de sus familiares y amigos así como también por parte de sus compañeros y de nuestro gremio encabezado por el compañero Sergio Palazzo dio sus frutos y hoy podemos seguir recordándolo y homenajeándolo en paz.

MARIO GERMÁN CHÁVEZ TORREZ PRESENTE

Desafíos por delante

El 2023 es un año electoral y, como tal, está atravesado por la incertidumbre respecto a qué modelo de país elegirá en las urnas el pueblo argentino para los próximos años.

En este sentido, y en tiempos donde desde diferentes espacios políticos agitan la eliminación de los convenios colectivos, la destrucción de las organizaciones sindicales y una reforma laboral regresiva, seguimos sosteniendo que las paritarias, las convenciones colectivas y los sindicatos son los mejores instrumentos para sostener los salarios y defender los derechos del pueblo trabajador. De igual modo, reafirmamos la importancia que tienen la Banca Pública y el Banco Nación, en particular, a la hora de promover y fomentar el desarrollo de nuestro país.

Por último, debemos estar alerta frente a los posibles embates y condicionamientos que los organismos multilaterales de crédito acostumbran realizar contra el conjunto de la Banca Pública cuando ven afectado alguno de sus intereses.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

BANCO HIPOTECARIO

CARACTERISTICAS

El Hipotecario próximo a cumplir 137 años mantiene, desde su privatización, un absurdo voto triple en favor del sector privado (grupo IRSA) aun, siendo el Estado el dueño del 60% de sus acciones. Bajo la Presidencia de Cristina Fernández de Kirchner el Banco Hipotecario vuelve a nacer gracias al impulso del gobierno mediante el PROCREAR.

PROGRAMA PROCREAR

Dentro de un contexto de inestabilidad a nivel nacional el actual Gobierno se ha encontrado con un Banco donde sólo el Estado es quien provee de fondos a través del Fideicomiso Procrear, pero sin tener control sobre la utilización de estos. Siendo uno de los Programas más importantes para la vivienda en la historia de nuestro País, el Banco Hipotecario tiene el honor de llevarlo adelante desde el año 2012.

Luego del periodo 2015-2019 en el que el Gobierno de turno no le otorgó la importancia que merecía, dejando abandonada la posibilidad y el sueño de cumplir con el anhelo de la casa propia, con el triunfo de Alberto Fernández el Estado vuelve a otorgarle al Banco Hipotecario un papel fundamental en el Desarrollo del Procrear.

Si bien el programa se vuelva a iniciar a los niveles deseados, la línea gerencial solo muestra interés por los fondos enviados por el gobierno y no por la posibilidad de desarrollar o ampliar un programa que beneficia a la sociedad.

Una muestra cabal de la situación radica en quienes están a cargo del Banco, el Grupo IRSA sólo utilizan los fondos de dicho programa para su propio beneficio.

Los esfuerzos de las compañeras y los compañeros que realizan las tareas para poder llevar adelante el PROCREAR diariamente no se ven retribuidos ni reconocidos por su desempeño y su plus otorgado al funcionamiento del programa.

La dotación de la Gerencia de Sucursales se encuentra acotada, siendo las compañeras y compañeros sobrecargados en tareas diarias. Como trabajadores y trabajadoras del



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
L° Congreso Ordinario Nacional Bancario
Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

Banco Hipotecario, exigimos que el Programa sea tomado con la seriedad e importancia que se merece.

Exigimos que quienes conducen los destinos de este Banco y particularmente de este Programa, estén a la altura de tamaño responsabilidad otorgada por el Estado Argentino.

Tenemos que volver a ser EL BANCO HIPOTECARIO que alguna vez fuimos, dando la alegría a millones de argentinos y argentinas de tener su propia vivienda.

El intento por recuperar la naturaleza de su función se está demostrando con la Gestión de más de 100.000 soluciones de vivienda a lo largo y a lo ancho del país. Por ello, al Accionista Mayoritario –Estado Nacional- le sobran justificativos como para intervenir y tomar el control de SU EMPRESA. La decisión es absolutamente política y el Gremio está en condiciones de aportar todos los elementos necesarios como para avalar su acción. La ESTATIZACION debe ser una consecuencia.

Convenio

El Convenio por Empresa E750 representa uno de los últimos bastiones del neoliberalismo y la mal llamada meritocracia.

Desde el año 2013 que el sindicato tomó la decisión de no firmar ningún acta más y se realizó la denuncia ante el M.T.N. venimos bregando para volver al Convenio 18/75.

En 2015 estuvimos cerca de resolverlo favorablemente, pero la irrupción del nuevo gobierno Neoliberal congeló el reclamo 4 años más. La patronal del BH aduce que se trata de un convenio válido por ultraactividad, defendiendo la quita de derechos que esto significa para los trabajadores: restringe la carrera bancaria, dejando librado a la decisión empresarial quienes tienen el "mérito suficiente" para acceder al cambio de categoría y consecuentemente con ello la mejora salarial.

Los trabajadores del BH y sus Gremiales de todo el país exigimos la vuelta a nuestro Convenio Colectivo 18/75, acompañando la denuncia de nuestro Secretario General del 2013.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

Debemos empeñarnos en recuperar la identidad del Banco y la de sus trabajadores.

La fortaleza del sistema sindical argentino siempre ha sido la UNICIDAD DEL CONVENIO POR ACTIVIDAD. Que los empresarios han querido y no han podido quebrantar nunca, siendo este maldito Convenio E750 uno de los pocos casos vigentes. QUE SE TERMINE DE UNA VEZ.

OTROS ASPECTOS DE LA SITUACIÓN EN SUCURSALES

En la actualidad el Hipotecario mantiene una dotación más o menos estable de unos 1600 compañeras/os, con la misma cantidad de Sucursales, sin cierres.

Contamos con una línea Gerencial superpoblada por amigos que han llegado sin ninguna experiencia en Bancos y menos en Hipotecarios, lo que implica el corte de la carrera bancaria a los compañeros que vienen trabajando desde hace muchos años y conocen la tarea que deben realizar.

Las pésimas decisiones comerciales sumadas al amesetamiento del Procrear se traducen en presiones laborales desmedidas con el fin del cumplimiento de objetivos inalcanzables. A su vez ello implica el no cobro de las remuneraciones variables ligadas a dichos objetivos.

Tenemos una estructura de Gerentes Regionales –que solamente se dedican a imponer una estrategia centralizada desde Casa Central- absolutamente ineficaz y que desconoce lo que sucede en cada una de las Sucursales y su idiosincrasia.

Las presiones antes mencionadas están causando innumerables cantidad de situaciones a lo largo y ancho de todo el país que se traducen en la afectación de la salud psicofísica de trabajadoras/es y en un pésimo ambiente laboral y hostil.

Un apartado especial lo merecen las condiciones de Salud y Seguridad, NO habiendo un departamento específico que se ocupe de la seguridad física ni de la salud de sus trabajadores, como dato de la realidad ni siquiera cuentan con herramientas de trabajo acordes, como son los Pad Mouse, en todas las sucursales, elemento requerido para prevenir enfermedades, como así tampoco el Banco declara Riesgos Profesionales que



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

hagan que las ART puedan reconocer las patologías de salud propias de nuestra actividad.

Respecto del Teletrabajo en el interior del país no contamos con trabajadores que sigan teletrabajando, ha sido una política de la CGI del Interior de exigir la vuelta a la presencialidad para cubrir la atención en Sucursales. Si bien hemos tomado conocimiento que se han tomado teletrabajadores en distintas jurisdicciones realizando tareas virtuales para áreas de RRHH, Sistemas, etc.

Con referencia a los sistemas del Banco éstos dejan muchísimo que desear para los trabajadores. Además, la supuesta digitalización de los procesos ha implicado sistemas perversos que implica que muchos trámites solo pueden realizarse telefónicamente y sin que le sean resueltos y a su vez son derivados a la Sucursal. Con muchísimo enojo llegan y como las soluciones están en nuestra Casa Central NO pueden solucionarse y ellos incrementa el repudio del cliente hacia el Banco quien a su vez los descarga en el personal. El programa Procrear es un claro ejemplo de ello, absolutamente dejado de lado por el Inversor Privado mayoritario que hoy maneja el Banco.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

Lº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA – BCRA

“El banco tiene por finalidad promover, en la medida de sus facultades y en el marco de las políticas establecidas por el gobierno nacional, la estabilidad monetaria, la estabilidad financiera, el empleo y el desarrollo económico con equidad social.” (Fragmento del art 3, de la Carta Orgánica del B.C.R.A.)

Atravesando el último año del gobierno de Alberto Fernández como presidente de la Nación y Miguel Pesce, como presidente del Banco Central, podemos decir que las dificultades cotidianas de una economía disfuncional, que cuenta con unos índices de inflación, que según propias estimaciones del BCRA, superarán el 130%. Una carencia de divisas casi inédita, para una economía en desarrollo, sumado a la tragedia que significó el macrismo, en nuestro país, que con sus políticas espurias de endeudamiento crónico, blanqueo de capitales para familiares y negociados espurios, entre amigos junto a la implementación de recetas neoliberales cuasi-arcaicas que ya han sido usadas en el pasado y solo generaron dolor al pueblo argentino. No han hecho más que sumir a nuestro país en una profunda crisis socio-económica.

Por otro lado el gobierno actual de Alberto Fernández no supo, no pudo o no quiso encausar la economía y fijar las prioridades en donde realmente estaban, con funcionarios que realmente no funcionan. Es cierto que durante este último periodo, al Gobierno Nacional le ha tocado lidiar con una feroz pandemia, que nos sumergió en una nueva realidad a nivel mundial, también con una feroz sequía en el campo, que significó una merma en el ingreso de divisas a las arcas de Banco Central. Y ahora a la Pandemia y la sequía se sumó la guerra ruso-ucraniana, en Europa, que afectó de forma significativa el valor de los commodities.

Ahora bien, las decisiones políticas que han salido del BCRA no están llevando calma al conjunto de la sociedad, sino que, por el contrario. Hoy en día, nuestro Banco Central, parece estar en un estado de letargo, propio de los errores forzados y no tan forzados, en los que están incurriendo las autoridades del BCRA. La falta de confianza en las



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

políticas emanadas de la máxima autoridad de BCRA, están a la vista y sin embargo Miguel Pesce, paradójicamente aún se mantiene como presidente de nuestra entidad.

El BCRA sigue funcionando en modo de automático, cumple a medias o directamente no cumple con sus funciones de ente contralor, dejando hacer a los Bancos y al sistema financiero los negocios de siempre. No hace falta más que caminar por la vuelta del Banco Central, para darnos cuentas de que muchas cosas se están haciendo mal o no se están haciendo.

ACTUALIDAD GREMIAL EN EL BCRA

Durante el transcurso de este año 2023 se logró la cobertura médica, para nuestro personal pasivo del 70% del monto del plan más bajo de su prepaga de salud. Asimismo se han mantenido diversas reuniones con las autoridades, no siempre tan fructíferas como quisiéramos, respecto de la línea de crédito hipotecario para nuestros compañeros, la cual quedó obsoleta e inutilizable por no ser realista con las necesidades y la oferta del mercado. Por otro lado seguimos reclamando a las autoridades, la incorporación a la planta del Banco de los familiares del personal fallecido en actividad, de acuerdo al nuevo artículo 6, del estatuto de Personal del BCRA. A la fecha se han incorporado solo 2 compañeros y seguimos reclamando por la implementación plena de nuestro derecho.

La actualización paritaria del 66%, lograda por nuestro Sindicato, en cabeza de nuestro Secretario General, Sergio Palazzo, hasta el mes de Julio, lleva un poco de tranquilidad al bolsillo de nuestros compañeros Bancarios, que conjuntamente con la actualización paritaria, se logró la compensación del impuesto a las ganancias del año 2022, reclamo permanente de nuestros compañeros

MÁS IGUALDAD EN EL BCRA

Desde la Gerencia de Promoción de Políticas de Género, Resguardo del Respeto y Convivencia Laboral, se elaboró el primer y segundo informe sobre la implementación de la formación de la Ley Micaela, conjuntamente con distintos programas de capacitación continua en género y diversidad. Durante 2022 y 2023 de manera paralela



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

a la implementación de la ley Micaela se dictaron una serie de clases con especialistas sobre género y diversidad en materia de trabajo, comunicación, economía y derecho.

También cabe destacar que en cumplimiento de la Ley N° 27.636 de Promoción del Acceso al Empleo Formal para Personas Travestis, Transexuales Y Transgénero "Diana Sacayán - Lohana Berkins", ingresaron a junio de 2023, un total de 11 personas travestis, transexuales y transgéneros por lo que se está en el 0.5% (planta total: 2240) del 1% lo estipulado por la ley.

El Banco Central de la República Argentina, cuenta por primera vez, desde su creación, con una mujer al frente de la CGI, hecho histórico en nuestro banco llevado adelante por la Compañera Celia Illobre.

MONEDEROS VIRTUALES/FINTECH

Fintech: Solo en la Argentina ya hay más de 300 empresas dentro de la industria fintech, lo que la ubica como el tercer país en la región en importancia, detrás de Brasil y México. Es decir que estas billeteras virtuales, que cuentan con más de 10.000 trabajadores no encuadrados dentro del Convenio Colectivo Bancario 18/75, se reproducen a una velocidad impresionante.

Las Fintech hoy en día siguen contando con poca o casi nula regulación por parte del BCRA. El letargo del Banco Central respecto de la regulación de estos monederos virtuales, se empezó a romper mediante la Comunicación A 7506, de mayo de 2022, esta comunicación, estipula que las entidades financieras no pueden realizar ni facilitar a sus clientes la realización de operaciones con activos digitales –incluidos los criptoactivos. Si bien en forma periódica se dictan nuevas regulaciones, las mismas resultan aún insuficientes mientras no exista una regulación integral de las Fintech por parte del BCRA, no por operación sino por sujeto, y mientras no se reglamenten topes y controles para las tasas de interés y las comisiones en protección del consumidor y un real y necesario encuadre de sus empleados como trabajadores y trabajadoras bancarias.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

NACIÓN SERVICIOS S.A.

Antes de la aplicación del tan esperado convenio bancario aplicado al conjunto de trabajadora/es de Nación Servicios, hemos realizado campañas de difusión dentro de nuestras instalaciones exigiéndole a la empresa el cumplimiento de la sentencia definitiva N° 110/935 dictada por la Sala 4 de la Cámara de Apelaciones del Trabajo del día 8 de marzo de 2022 la que nos engloba como BANCARIAS y BANCARIOS, y que ratifica al anterior fallo del Comité Arbitral de la CGT. Las acciones ejercidas generaron un ambiente de presión hacia las autoridades de la empresa.

Con la asunción de Silvina Batakis al frente de la Presidencia del BNA, y con el compromiso ineludible de nuestro Secretario General Sergio Palazzo, el 17 de agosto de 2022 se firma el acuerdo de encuadramiento sindical entre los nombrados junto a las autoridades de Nación Servicios, mediante el cual a partir del 1 de septiembre la empresa Nación Servicios aplicará a todos sus trabajadores/as el CCT 18/75 de la actividad bancaria.

Finalizado el mes de septiembre debimos exigir hasta el último momento a las compañeras/os el cumplimiento de la nueva jornada de 7 horas y media, ya que la empresa no quería hacerla cumplir inmediatamente.

El 24 de noviembre se realizaron las elecciones de las autoridades de nuestra Seccional, donde validamos nuestro apoyo a Secretaria General de la Sec. Buenos Aires Alejandra Estoup.

En el mes de febrero se han asignado categorías intermedias a 230 trabajadoras/es de diferentes sectores, atendiéndose la complejidad de las tareas que realizan.

El 1 de marzo nuestro Call Center aumenta su trabajo de part a full time de 4 a 6 hs, efectivizándose así una solución a un reclamo del área. Esto conllevó una mejora salarial importante para los más de 120 trabajadores del sector. Particularmente con el CC, quien realiza modalidad Home Office, se ha exigido firmemente la provisión de materiales faltantes de trabajo sobre todo de mobiliarios como las sillas.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

A partir de su modalidad de trabajo, realizamos reuniones virtuales con todos los equipos de trabajo apuntando a que conozcan nuestro espacio, a cada uno de los integrantes de la Gremial Interna y las novedades que conlleva el nuevo Convenio Colectivo.

Misma cercanía hemos logrado con jornadas de reuniones virtuales con sectores tecnológicos, quienes también trabajan en modo teletrabajo, y quienes nunca habían estado encolumnados dentro de algún convenio de trabajo.

Entregamos además 250 kits escolares al colectivo de afiliadas/os.

Realizamos campañas de afiliación masivas, logrando alcanzar un número aproximado al 70% del total de la nómina de nuestra Seccional.

Intervenimos y formamos parte del espacio de Juventud Bancaria.

Realizamos asambleas informativas ante el paro bancario de febrero de este año. Apelamos a la participación en la movilización.

Competimos en los torneos de fútbol y tenis organizados por el Sindicato.

A lo largo de este más de un año, participamos en las diferentes capacitaciones brindadas por la entidad, así como movilizaciones que forman parte de la vida sindical. Enumeraremos algunas:

- 02/09 Movilización en defensa de CFK, producto del atentado a su vida. Feriado Nacional.
- 19 y 26 de Octubre. Curso de Formación y Capacitación Gremial.
- 17/11 Día de la Militancia. Movilización a Estadio Maradona, La Plata.
- 08/03 Día de la Mujer. Jornada de Mujeres Sindicales. Encuentro en CGT. Movilización al Congreso de la Nación.
- 18/03 Plenario en Avellaneda.
- 24/03 Marcha por el Día de la Memoria
- 13/04 Apoyo a CFK en los Tribunales contra la prescripción.
- 18/04 Proyecciones del Caso "UPSRA"

1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

- 22/04 Plenario en Ferrocarril Oeste
- 24/04 Conmemoración a la primera ronda de madres de Plaza de Mayo.
- 02/05 Plenario de la CGT en Defensores de Belgrano. Día del trabajador.
- 15/05 Plenario en predio de SADAIC.
- 25/05 Plaza de Mayo. Discurso de CFK por aniversario de la Revolución de Mayo.

El 1 de junio nos visitó en nuestro edificio el compañero Sergio Palazzo en un acto donde las trabajadoras/es reconocimos su labor irrenunciable en nuestra causa, allí agradecemos su gestión por el compromiso permanente con nosotros.

Durante el mes que viene formalizaremos el rol que ejercemos como Comisión Gremial Interna con las elecciones que se realizarán. Llevaremos la gestión con honor como representantes que somos de las compañeras/os de Nación Servicios, siendo nuestra empresa un gran precedente para luchas venideras y un enorme bastión de las tantas victorias de nuestro Sindicato.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR – BICE

En mayo de 2022 en el BICE la Comisión Gremial Interna, fue reelegida por el 71,5% de los votos.

Durante el periodo que aquí se informa, continuamos manteniendo una buena mesa de diálogo y negociación con el directorio del banco, encabezado hasta fines de julio por el Dr. José Ignacio de Mendiguren y posteriormente por el Lic. Mariano de Miguel.

Como resultado de ello, hemos conseguido conservar los puestos de trabajo, el pago de un bono extraordinario equivalente al 165% del sueldo en el mes de mayo y una gratificación en agosto por el aniversario del banco de \$100.000 para todos los trabajadores.

Asimismo, nos pusimos de acuerdo en la aprobación de nuevas licencias por fertilidad asistida, pérdida gestacional, trámites de adopción, cuidador secundario, familias homoparentales y horas para adaptación escolar. A la vez que en la ampliación de la licencia por maternidad, paternidad y horario de lactancia.

Junto con el Secretario General, el compañero Sergio Palazzo y la compañera Alejandra Estoup, Secretaria General de la Seccional Buenos Aires, seguimos reclamando la aplicación del CCT 18/75 a los trabajadores de la empresa controlada por el banco, BICE FIDEICOMISOS S.A.

En ese sentido, hemos hecho varias asambleas con los compañeros de esa compañía que se han afiliado casi en su totalidad a La Bancaria.

Por su parte, el directorio de BICE FIDEICOMISOS inició el procedimiento requerido por el Ministerio de Trabajo para efectuar el encuadramiento bancario.

Actualmente estamos a la espera de que se concluya ese procedimiento y de la resolución del Ministerio.

Para finalizar, destacamos la gran satisfacción de los compañeros del BICE con nuestro Secretario General y sindicato por el acuerdo paritario alcanzado.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

En función de lo expuesto, el 50° CONGRESO ANUAL ORDINARIO BANCARIO resuelve:

1. Instar a las autoridades de la Banca Pública al cumplimiento de los objetivos fundacionales de las mismas. Es decir una banca pública al servicio del desarrollo, crecimiento, pleno empleo.
2. Exigir a las autoridades del Banco Hipotecario se vuelva a aplicar el CCT 18/75, cesando así con la aplicación del Convenio por empresa E750.
3. Exigir al Estado Nacional que tome el control del Banco Hipotecario tanto gerencialmente como también en cuanto al paquete accionario.
4. Reclamar a las autoridades del BHN, vigorizar su función esencial de otorgar créditos hipotecarios.
5. Exigir a las autoridades del BCRA dejen sin efecto las circulares de tercerizaciones y externalizaciones de servicio.
6. Exigir a las autoridades del BCRA que dejen sin efecto la circular que habilita el funcionamiento de las agencias complementarias y respeten el fallo judicial en ese sentido de la Provincia de Chaco.
7. Exigir al BCRA que declare la actividad de las Fintech como actividad bancaria y las regule en tal sentido.
8. Reclamar a toda la banca pública el encuadramiento de los trabajadores y trabajadoras que prestan servicios bancarios y a quienes no se les aplica el CCT 18/75.
9. Reclamar el cese de las tercerizaciones de todo tipo.
10. Garantizar inversión en seguridad que brinde ámbitos seguros para desempeñar nuestra tarea.
11. Rechazar el Impuesto a las Ganancias sobre los salarios.
12. Reclamar el cubrimiento de las vacantes de personal que se producen.
13. Aprobar todo lo actuado por el Secretariado General Nacional.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

14. Avalar todo lo actuado en el Congreso de la Nación por nuestros Diputados Nacionales Cro. Sergio Palazzo (Secretario General Nacional), Cro. Carlos Cisneros (Secretario de Administración Nacional) y la Cra. Claudia Ormachea (Secretaria de Derechos Humanos, Género e Igualdad).
15. Ratificar la plena vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo 18/75, los acuerdos y actas convencionales y/o colectivas, así como también los distintos acuerdos salariales, suscritos hasta el presente con las distintas cámaras de la actividad.
16. Garantizar que la reglamentación del Teletrabajo se haga en forma convencional.
17. Proseguir con todas las fuerzas, las medidas, acciones gremiales y políticas con el objeto de llegar a la conformación en todo el país y en todo el sistema bancario de los Comités de Seguridad e Higiene en el trabajo.
18. Facultar al Secretariado General Nacional de la Asociación Bancaria, en cabeza de su Secretario General, Sergio Palazzo, para tomar y realizar todas las medidas y acciones gremiales conducentes a la consecución de los objetivos y fines propuestos en el presente proyecto de resolución así como los expuestos en el Estatuto Sindical de nuestra entidad.
19. Solicitar a las autoridades del BCRA un poco de humanidad a la hora de evaluar el ingreso del personal, especialmente a las personas encuadradas dentro del nuevo art. 6 (ingreso por fallecimiento de familiar directo).
20. Reclamar a las autoridades del BCRA la modificación de la nueva línea de créditos hipotecarios, para que nuestras compañeras y compañeros tengan un real acceso a la vivienda propia.
21. Reclamar a las autoridades del Banco Nación la reforma del estatuto del personal que contemple un sistema disciplinario-sumarial que garantice el debido proceso de defensa y los derechos laborales de las y los



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

compañeros sumariados a partir de la creación de una Junta de Disciplina, dentro de la cual funcione el sistema de audiencia pública, y del debido funcionamiento de las diferentes instancias de control y seguimiento del proceso sumarial.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

L° CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA COMISIÓN BANCA OFICIAL:

PRESIDENTE:

VICE PRESIDENTE:

SECRETARIO:

VOCALES:



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

L° CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA COMISIÓN BANCA OFICIAL:

PRESIDENTE:	REGNIER, Pablo (Secc. Buenos Aires)
VICE PRESIDENTA:	MAINO, Cristina Alicia (Secc. Buenos Aires)
SECRETARIA:	ROINO, Natalia Laura (Secc. Buenos Aires)
VOCALES:	RAMIREZ, Enrique Hector (Secc. Buenos Aires)
	BERTOGLIO, Pablo Nelson (Secc. Villa Maria)
	FABREGAT, Griselda (Secc. Santa Cruz)
	IGARTUA, Martin Horacio (Secc. La Plata)
	ELIAS, Hugo Julian (Secc. Pergamino)
	GARCIA, Fernando Raul (Secc. Bahia Blanca)
	GEORGALIS, Angel Ismael (Secc. Buenos Aires)
	GIRARDI, Bruno (Secc. Santa Fe)
	ROJAS, Jorge Antonio (Secc. Santa Cruz)
	RUIZ, Nanci Beatriz (Secc. Buenos Aires)
	AMADO, Roberto Atilio (Secc. Mar del Plata)
	CHAMORRO F, Oscar A. (Secc. Buenos Aires)
	HEINRICH, Barbara Veronica (Secc. Chilecito)
	LAMAS, Emilio Alberto (Secc. Buenos Aires)
	TRIPICCHIO, Carlos Ariel (Secc. Buenos Aires)
	GARCES, Jabier Dario (Secc. Viedma)
	CHIABRANDO, Fabio A. (Secc. Buenos Aires)
	MACCIONE, Alberto Dario (Secc. Parana)
	GONZALEZ, Marcelo Humberto (Secc. Catamarca)
	CONIGLIONE, Carina A. (Secc. Buenos Aires)
	ZALAZAR, Maria Macarena (Secc. V. Mercedes)
	PEREZ ADALIA, Melina Soledad (Secc. Bs As)
	TULA, Dardo Marcelo (Secc. Catamarca)



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

Lº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

GIMENEZ, Edgardo Ruben (Secc. R. Negro O.)

ORTEGA, Liliana (Secc. Buenos Aires)

MORETTI, Marina Marta (Secc. Buenos Aires)

QUESADA, Roberto Carlos (Secc. San Rafael)

MENDOZA, Aldo Nicolas (Secc. La Rioja)

TANNO, Sergio Daniel (Secc. Cordoba)

Am. Acero
Secc. Rio Negro

Carlos José Vignocchi
Secc. Rio Negro
GIARDI BRUNO

Mendoza Aldo Nicolas

ZALAZAR, MARÍA MACARENA

Quisales Roberto
Mateo L. Ruiz

HEINZ, BARBARA VERÓNICA

Luferio FERRABONA NEUNA

CONIGLIONE CARINA ANDREA

Shorey Ruiz

GARZA, Fernando MAZ

Correa Marcelo

DANOS SERGIO

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

IGARTUA, MARTIN

MORETTI, MARINA

EDGARDO GIMENEZ

JABIER GARCÉS - Secc. VIENNA

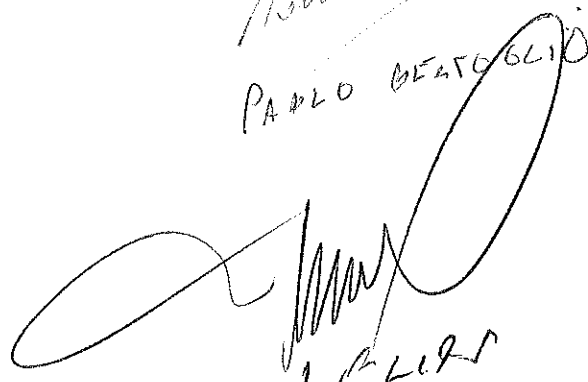
(Secc. Rio Negro 06576)


~~Albert James.~~

FRANK
ANDERSON ROBERT

ALVARO

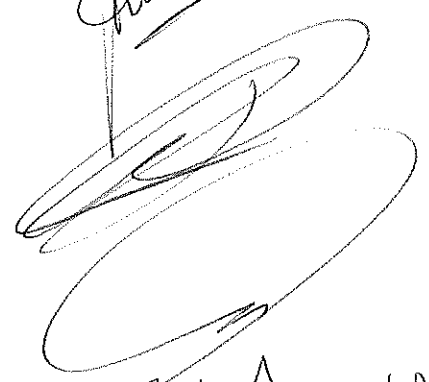
PAOLO BERTOLLO


HUGO ELIAS



ALBERTO
LORKEPOT

JUAN



FABIO A.
CARABIANIS